

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2024-3021



Fecha de ingreso:06-09-2024

Renovaciones:0

Fecha de emisión:19-09-2024

Folio:2024-3021

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CIRCULO YOREME, S.A. DE C.V.

Domicilio:

Telefono:

Concepto: INSTALACIÓN DE ANUNCIO TIPO TÓTEM Y ADOSADO EN FALDON DE TECHUMBRE.

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: TOTEM DE 12.48 M DE ALTURA Y 3.73 M DE BASE; ADOSADO DE 4.89 M DE BASE X 0.81 M DE ALTO.

Vigencia de póliza: 13-04-2041

Vigencia de arrendamiento: 06-08-2025

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-274-089-00003-00-0000

Propietario: ARTURO ARMANDO ARZATE LECHUGA

Domicilio: AVE INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHIHUAHUA 9915 COLONIA DEPORTISTAS

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

23 DE SEPTIEMBRE DE 2025

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990308	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	TOTEM	3,257.10
1990330	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	TOTEM	1,954.26
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS.	3,257.10
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS.	651.42
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 9,119.88

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTADO DE INGRESOS VIGENTE.

1395 REYES JAVIER BAEZA CANO - ESTRUCTURAS
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 19-09-2024 10:10:7

Usuario:

Dirección: null

302e0215008f1f39aabc4c8f5b1bdac65cedaf8742f1429a0215008da1166385cb42a14879193071023530a03fef6e